

Vitoria. Lunes 21 de Julio de 1902.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica directa de Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

EL 21 DE JULIO

Es esta una fecha dolorosa para los buenos vascos. Nuestro especial régimen *Foral* que durante muchos siglos había sido organización salvadora para este país, nos fué arrebatado por una ley injusta y arbitraria basada en la sinrazón.

Guardaron siempre odio hacia los *Fueros*, los gobernantes españoles amantes del centralismo anquilosado, y ese odio fué poco á poco arrancando las hojas de nuestro código secular, hasta que llegó el día nefasto en que se promulgó la ley abolitoria, realizando un despojo contra el cual han protestado siempre los buenos vascos.

Si llega algún día en que los gobernantes obren con razón y justicia vendrá la restauración *Foral* tan ansiada por los que de veras amamos la prosperidad del país.

Pero mientras tengamos al frente de la nación polítriquillos de tres al cuarto, ninguno se acordará más que de su medro personal, olvidándose de cuanto sea bienestar de los ciudadanos.

Confiamos en que no ha de ser eterno el dominio de la farsa y del error y en que tras los desconciertos fraguados por los hombres amantados con las ideas revolucionarias vendrá la calma restableciendo el dominio de la justicia, como en la naturaleza viene la placidez tras las turbulencias de la tempestad.

Hasta que llegue ese día, sigamos conservando amor entrañable á aquellos *Fueros, buenos usos y costumbres* que incunadamente se arrancaron del bendito rincón donde habían arraigado.

¿HUELGAS?

Era lo único que nos faltaba y casi casi lo tenemos: una huelga de Gobernadores civiles, una huelga de *sanchos* que se revuelven contra el *Duques*.

No hace muchos días que cuando algún periódico habló de las dimisiones en blanco, invención que se atribuye al señor Moret, los ministeriales desmintieron inmediatamente la noticia manifestando que no necesita el Gobierno recursos de esa especie para tener en las provincias personal que merezca su confianza.

Ahora no hay dudas en cuanto á la exactitud del informe, pues el propio señor Moret ha dicho:

«Efectivamente, antes de marchar algunos de los gobernadores á sus provincias se les ha obligado á que dejaran firmadas sus dimisiones; pero este procedimiento no es nuevo, pues antes lo pusieron en práctica los conservadores, como lo demuestra el hecho de haber dejado en el ministerio impresos para dimisiones anticipadas.

La medida no la encuentro depresiva, y me parece, además, muy saludable, porque hay gobernadores de quienes, á pesar de haberles hecho repetidas indicaciones para que dimitan, nada he conseguido.

Es más digno para esos gobernadores el haberles hecho dimitir en blanco antes de posesionarse y poder salir airoosamente de una provincia, que verse obligado el ministro á relevarlos, cosa que siempre resulta dura.»

El ministro de la Gobernación, como se vé, no niega lo ocurrido, pero hace un trascurso de su responsabilidad á los conservadores, que son los que precisamente pusieron el grito en el cielo al anuncio de tales dimisiones impresas.

Los gobernadores civiles lejos de enojarse deben agradecer los trabajos que realiza el señor Moret en pró de su dignificación y muchísimo más si resulta cierta la noticia que hoy publica «El Liberal», según lo que el señor Moret ha ordenado á los comandantes jefes de la guardia civil de cada provincia, que vigilen al Gobernador enviando mensualmente al ministerio un informe secreto acerca de su conducta oficial y privada.

¿Qué dirán los ministeriales á esto? ¿Negarán también exactitud á la noticia?

Evidentemente á pocas medidas como esas la dignificación de la clase de gobernadores será un hecho.

No lo entienden así esos funcionarios y tratan de hacer la obra ellos solos, contando para ese fin con una comisión permanente de exgobernadores, que á semejanza de los comités de obreros en huelga, no descansan en trabajar por el bienestar de los *sanchos* en sus insulas, más ni menos que los operarios en el taller.

Esa comisión de exgobernadores acaba de poner un pica en Flandes, de hacer un descubrimiento portentoso. Examinando en la Academia de Jurisprudencia la cuestión de las dimisiones en blanco, ha decidido declarar que si un Gobierno pusiera á la firma de un Gobernador una renuncia en aquella forma, lo que le pediría de un modo indeclinable, sería la dimisión definitiva.

Ya lo saben, pues, esos señores ha quienes se les ha pedido una firma de esas: la indirecta ministerial no puede tener menos malicia y todo se reduce á salir por la puerta que con toda delicadeza se les abre.

Si ese es el parecer de la comisión permanente de exgobernadores, en cuanto á los documentos en blanco, ¿qué va á decir el comité si resulta cierto eso de los informes secretos de los comandantes jefes de la benemérita?

No queremos ni pensarlos, pues vemos en lontananza una terrible huelga de Gobernadores civiles, á menos que no pasen esos funcionarios por tener siempre tras de sí un madriar que vigile todos sus actos.

La verdad es que la cosa tendría gracia: ¡una huelga de Gobernadores!

C. M.

La cerveza Tuborg

es la mejor de las cervezas conocidas hasta el día.
Depósito para la venta al por mayor y menor, CAFE UNIVERSAL.

Trozos

El redactor que como de costumbre, asistió el viernes á la sesión municipal tomó en sus cuartillas la pregunta del señor Zárate respecto á la recomendación de no permitir bañar animales en el río Avendaño.

En el número nuestro en que dábamos cuenta de la sesión municipal referida, publicamos la pregunta tal como la tomó nuestro redactor, y al día siguiente, y sin haber protestado nadie de ella, criticamos al señor Zárate por el lapsus cometido.

Luego en esta cuestión, como en todas las demás, no hemos procedido con mala intención. Y la verdad colega, entre lo que diga *La Libertad* que no envía redactor á las sesiones municipales, y lo que nos cuente nuestro redactor, nos quedamos con este último.

Ya sabemos que saldrán á relucir actas oficiales en esta discusión pero, ¡hay al-

gunas veces tanta diferencia entre lo que se dice en una sesión pública y lo que aparece luego en el acta!

El mal estado del tiempo deslució ayer los paseos, siempre concurridísimos en Vitoria y que ayer no estuvieron tan brillantes como de costumbre.

Los conciertos resultaron muy bien interpretados por las bandas municipal y militares.

Los pueblos de los alrededores se vieron muy visitados por familias é individuos sueltos, que aprovechan la tarde de los domingos para entretener el estómago y hacer ejercicio.

En suma, que el día de ayer se pasó como se pudo, pero sin tener que registrar ningún hecho en la Crónica negra.

Dedicaremos este trocito á la niña de corto que escribe las charadas de *La Libertad*.

Desde que empezó á publicar charadas trae revueltos á todos los que la leen y puede sin reparo ofrecer miles de duros á quien se las acierte, en la seguridad de no desembolsar un céntimo.

¡Pobrecita, está de corto todavía!

Ayer con gran facilidad de rima, suelta que Niza es de Italia ciudad hermosa

Por tí no tiene nada de particular la equivocación, niña querida, pero ¡dejar pasar semejante disparate tu Director y redactores á cual más sapientísimo y doctores en todas las Ciencias y Letras!

Vamos á abrir una suscripción para regalar un mapa de Europa al colega donde estudie á qué nación pertenece Niza.

Las Conferencias de San Vicente de Paul

Ayer domingo celebraron las Conferencias de San Vicente de Paul establecidas en esta Ciudad la fiesta de su Santo Patrono que la Iglesia conmemoró el sábado.

Por la mañana á las siete y media tuvo lugar en la preciosa capilla de las Siervas de Jesús la Sagrada Comunión á la que asistieron, además de los socios, numerosos pobres de las familias socorridas.

A las ocho de la tarde se reunieron en la Sala Capitular de la Iglesia de San Miguel las cuatro conferencias presididas por el Párroco D. Emeterio Abechuco.

Actuó de Secretario D. Pío Monte quien leyó la memoria del movimiento habido en las Conferencias desde la anterior Junta general y tomóndolas del Reglamento hizo algunas observaciones sobre el espíritu y fines de la Sociedad dedicando algunas palabras de recuerdo al socio fallecido, joven virtuoso Gregorio Mújica que tanto amor había mostrado por los pobres de las Conferencias.

Tratando del espíritu de fraternidad universal que caracteriza á los miembros dijo que se había acreditado en la reciente Peregrinación Vascongada á Tierra Santa, pues la Sociedad de Jerusalén y los socios de estas Provincias que en bastante número formaron parte de aquel feliz viaje, se reunieron y cambiaron palabras de afecto y consideración, encargando saludos cariñosos los socios de la inmortal Ciudad para los de estas Provincias. Las Conferencias de Vitoria tuvieron en aquella junta digna y honrosa representación.

D. Emeterio Abechuco dirigió después la palabra excitando á que las obras de caridad de las Conferencias sean ejecutadas por Dios y para Dios.

Al terminar el acto rogaron los asistentes por el alma del finado señor Marqués de la Solana que fué, durante su vecindad en esta población, Presidente de una de las Conferencias y por la del citado señor Mújica, dos seres queridos á quienes los pobres de esta Ciudad deben grandes beneficios.

REMITIDO

POR LOS POBRES

Agitándose estos días la idea de que los pobres disfruten de los elogios de las fiestas de Nuestra Señora de la Virgen Blanca, siendo varios los proyectos que por la prensa se vienen publicando, y amigo como el que más de la clase necesitada, voy á tomarme la libertad de pro-

poner á la respetable Comisión el siguiente proyecto que gustoso someto á su estudio y decisión.

Digno de todo elogio es el proporcionar gratis á muchos pobres el que asistan á los espectáculos no gratuitos, pero permítaseme que diga mi parecer sobre este extremo que lleva en sí el inconveniente de que tal vez sean pocos y aislados los que de ellos disfruten.

Ya que con muy buen acuerdo se han abierto listas de suscripción para tal objeto: ¿No sería mejor que el producto recaudado se destinara á comprar los toros muertos y repartir equitativamente su carne entre los inscriptos en la Beneficencia Municipal? De esta manera el matrimonio y los hijos disfrutarían el comer carne siquiera tres días, puesto que no les es fácil comerla con la frecuencia necesaria, por ser arduo casi de lujo para los pobres, y muchos serían los que disfrutasen de este beneficio, mientras que con una entrada para los toros sólo puede disfrutarla un individuo.

No creo difícil su ejecución, tanto más, cuanto que el Excmo. Ayuntamiento sabe muy bien qué número de familias é individuos que estas componen son los que disfrutan del ya citado beneficio. Vea pues la digna Comisión en hacer algo útil y provechoso por y para los pobres.

Es de usted señor Director con la más distinguida consideración, atento S. S.,

J. J. Rizol.

GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 20

TEATRO

Para el día 29 de este mes tiene anunciada su llegada á esta ciudad la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don Emilio Thuiller.

Tal vez el mismo día 29 debutará con el *Cirano de Bergerac*, obra admirable de Edmon Rostand y que gusta extraordinariamente por sus admirables escenas y el decorado con que se presenta. Saguirán después los estrenos de *El Leoncillo*, *Tortosa y Seler*, *La moza de cántaro*, *Alma y vida*, *El rey y el aventurero*, *Aurora*, *Raimundo Lulio* y el *Falstaff ó las alegres comadres de Windsor* de nuestro querido amigo don José Roure.

Constará la temporada de 15 funciones, que serán quince llenos, pues el hacer tres años que no viene Thuiller á Vitoria, y el escogido repertorio que trae, ha incitado al público vitoriano, que ya acoosa con sus peticiones de abono al empresario.

Según me ha dicho el señor Iradier, el abono de este año será el mayor conocido en Vitoria.

FORILLO.

Desde Urberuaga de Ubilla (De nuestro corresponsal)

La animación en este acreditado balneario es muy grande. En la actualidad hay más de trescientos bañistas que hacen uso de estas maravillosas aguas.

La colonia alavesa numerosa y distinguida. A juzgar por los pedidos de habitaciones, se cree fundadamente que la actual temporada será la mejor que ha tenido este balneario, teniendo en cuenta que el año pasado llegó á mil novecientos bañistas los que pasaron por aquí. El tiempo, delicioso.

A.

Los cazadores

Ayer celebraron la segunda reunión los aficionados al sport cinagético.

La Casa del Ayuntamiento, que fué donde tuvo lugar, parecía ayer mañana un cazadero.

Todos se hallaban poseídos de gran entusiasmo por regular el ejercicio de la caza. Por unanimidad se aprobaron las bases

que han de constituir el Reglamento de la asociación, una vez que se obtenga la sanción del gobernador civil.

En líneas generales, se trató también de la directiva, pero como para ello ha de preceder aquél requisito, nada decimos respecto á este punto.

EL TRUST DEL AZÚCAR

Según la *Revista de Economía y Hacienda* periódico bien informado en estas cuestiones, ya casi un hecho que la *Banque de París* preparará todas las fábricas cuyas empresas explotadoras deseen verificar la venta.

La citada revista, á fin de robustecer sus afirmaciones, hace notar el inusitado movimiento que se nota entre aquellos industriales, quienes se apresuran á la celebración de juntas generales para acordar las condiciones en que deberá fijarse la venta, cuyo importe será probablemente el de las acciones y obligaciones.

De menos beneficioso califica la revista *Los Negocios* el trust azucarero que en perspectiva se divisará, y considera que la citada industria ha de resultar tan gananciosa como perjudicial al público en general, que al fin vendrá á pagar tarde ó temprano los crecidos dividendos que la citada industria pagará á sus accionistas desahuciados de las fábricas.

Si el acaparamiento de tan rico producto hiciérase por la industria norteamericana, la opinión de aquellos trust, en todas sus manifestaciones, inspiran siempre sus operaciones todas en un criterio razonable y patriótico, observando una constante tendencia hacia la economía de sus productos, economía que está basada y proporcionalmente sigue al aumento de producción, puesto que el trust, en este caso, defiende en buenas condiciones con los mercados interiores, vendiendo al extranjero, á precio de coste, sus géneros excedentes.

Pero estas reflexiones, que dan una idea vaga de cómo se desenvuelve la industria en la gran república, no encajan en España, donde las iniciativas, temperamento y carácter especial son completamente opuestos, causa principal de que lo que en Norte América resulta bueno, conveniente y en extremo lucrativo, entre nosotros sería seguramente perjudicial.

En Vitoria también se celebró una reunión de accionistas de la *Azucarera Alavesa* con objeto de tantear la opinión respecto á la formación del trust.

Por lo que nosotros pudimos averiguar todos se mostraron conformes con la idea de vender la fábrica al grupo de banqueros que desean comprarla.

Respecto á si el importe de maquinaria, edificios, terrenos, apartadero, etc., había de recibirse en dinero ó en acciones de la nueva sociedad, hubo criterios distintos siendo los más los que prefieren acciones.

En vista de la actitud en que se encuentran los accionistas el Consejo de Administración de la Sociedad envió con fecha diez del corriente á Madrid la valoración de todo lo concerniente á la citada Sociedad.

Aun nada se sabe respecto á si han de ser aceptados ó no los precios puestos á las fábricas pero se cree que no pasará de la segunda quincena de Agosto sin que se conozca el resultado.

UN MONTE-PIO

Los organistas de las Catedrales y Párroquias de todas las Diócesis sufragáneas de Burgos están realizando trabajos para formar una Liga orgánica.

El objeto es socorrerse mutuamente en sus necesidades y enfermedades dejando pensiones á viudedades y orfandades.

Al efecto, allá en el mes de Abril tuvieron una reunión en Torquemada (Palencia) en donde acordaron las bases, quedando citados para otra que se celebrará el día 30 de este mes, en la cual se presentará el Reglamento de la Sociedad y se ultimarán pormenores con objeto de que empiece á funcionar desde primeros del próximo Agosto.

Los fondos se destinarán durante los dos primeros años á formar capital, teniendo derecho los fundadores á ser atendidos en primer lugar, caso de haber necesidades apremiantes que socorrer.

Dados los beneficiosos fines que se persiguen nos alegraríamos que la naciente sociedad tenga vida próspera y duradera.

2 Folletón del HERALDO ALAVÉS

que no es inflamación del cuerpo sino fruta de Trevijano desfigurada con la calor y el viaje.

Indignado don Eleuterio con la suposición de que pudiese traer algo de contrabando siendo un hombre que según él no tenía otros pecados que el original y el de haber sido amigo de Sagasta, pidió auxilio á la autoridad.

—Ahí tiene usted muy cerca el Gobierno civil. Haga usted constar sus quejas.

Efectivamente; nos dirigimos al Gobierno, y ante la vista de una señora que estaba en el balcón, quedó el buen hombre confuso y perplejo. Le dejamos que estuviese ocho ó diez minutos con la boca abierta, pues la señora bien lo merecía, y para sacarle de su apoteosis tuvimos que pellizcarlo.

—Yo no subo. No puedo hablar. En cuanto tengo delante una mujer hermosa, se me quita el habla, empiezo á sudar y se me doblan las rodillas. Voy á pagar los derechos del vino y á despedirme del regidor de las cosquillas, haciéndole saber antes que este bulto es pura enfermedad que me salió por un disgusto que me dió mi suegra por la *mendema*.

Conseguimos separarnos de los *de puertas*, y emprendimos la marcha por nuestra calle de la Estación animada con la gente y engalanada con amarillas y rojas colgaduras.

II

Ha llegado el momento de ofrecarme. No queda otro remedio que poner mi pobreza á disposición de don Eleuterio que desde Cintruénigo ha cultivado mi amistad obsequiándome anualmente con un puchero de mostillo y dos docenas de ciruelas claudias escaldadas y cuidadosamente envueltas en pedazos de periódico.

Sus finezas me obligan. ¿Quién se muestra ingrato á las ciruelas en estuche?

En atención á esto me olvido por un instante de la cara que mi familia pondrá si le meto en casa al navarro, y reflejando en la voz toda la sinceridad que encuentro en mi ser, le digo temiendo que me coja de la palabra:

—No valen tonterías, don Eleuterio: Usted se viene conmigo y ya sabe que un *mal trato* y una *buenavoluntad* no han de faltarle en mi casa.

Ignoro si mi mala intención ha subrayado más lo primero que lo segundo, ó si realmente don Eleuterio tiene deseos de vivir con su dinero, pero lo cierto es que me contesta en redondo que quiere estar de fonda, que ya sabe que los forasteros no hacen más que estorbo y que lo único que me concederá, para que no lo tome á mal, es ir un día á mi domicilio donde tomaré un *bocao*.

En vista de su negativa redoblo un poco mis argumentos solamente por cumplir y don Eleuterio me repite muy formal:

—Ya sabes que te he dicho que no. Yo estaré bien en cualquier parte. Conque me busques una cama para la noche y un sitio donde me den lechuga al natural como á los grillos, ya me tienes tan contento.

Yo me hago unas cuantas cruces, pues no puedo comprender cómo con alimentación tan ligera puede conservar don Eleuterio tantas carnes y además el bulto suplementario del pesucero y me dispongo á indicarle los establecimientos que puede elegir para alojarse.

—Pues... siendo así, le digo, vamos á ver dónde se acomoda usted. Ahí enfrente está el Hotel de Quintanilla. Según los que lo saben y según el olorillo que yo noté al pasar por el comedor un día

que iba en busca de un viajante en percales, se debe comer muy bien en esa fonda. Los cuartos están dispuestos con lujo y la servidumbre es numerosa y atenta. De Juan Portilla, hombre de bien á carta cabal, que desampeña en ese hotel el cargo de sereno, puedo decirle á usted que jamás ha perdido su serenidad. Cerca de la «Fuente de los patos», ahí, á la vuelta, Juan y la Evarista tienen establecida «La Perla». También allí estará usted muy bien y...

—No, allí no, de ninguna manera.

—¿Por qué, don Eleuterio?

—¡Porque no me van á dejar dormir los *patos*!

—me contesta muy serio, palpándose el pesucero para ver si se le disminuye el bulto.

Mientras tanto hemos recorrido la calle de la Estación y puedo enterarme de que el de Cintruénigo es tan preguntón como cuando yo le conocí.

Todo lo quiere saber y me hace las preguntas tan seguidas, que sin darme tiempo á que le conteste á una, ya me ha disparado otras dos ó más.

Al llegar á la esquina del Café Universal, aprovechando un momento en que se calla, comienzo á hablarle de las excelencias del Hotel Pallares, de su magnífico vestíbulo, confortable trato, hermosos jardines, etc. etc. Le indico seguidamente la más modesta pero bien servida Fonda de Peña á cargo del simpático Juan José. Viene luego la de Félix Eguíluz; le encarezco el fino de sus cocineras para el asado y para las salsas, su servicio de coches, y la emprendo enseguida con la enumeración de las casas de huéspedes que son muchas y buenas.

«La Guipuzcoana», Herrero, Rodríguez, Ferrer, Pradas y todas las demás que funcionan bajo la razón social de un papel blanco atado á los hierros laterales de un balcón, suenan en los oídos de Gótera.

Me despepito después en poner de manifiesto la honradez, amabilidad y llaneza de las personas que están al frente en Vitoria de las fondas y hospederías, pero don Eleuterio se ocupa más en saludar á los que pasan, sin conocerlos por supuesto, y en ver los escaparates de las tiendas, que en hacerme caso.

No se concibe á mi hombre sino preguntando ó distraído.

Le agarro del brazo para sacarle de su apoteosis y le apremio á que se decida por una cosa ó por otra.

El de Cintruénigo me dice, accionando con el puchero del mostillo:

—Mira, chico, yo no he traído más que diez duros y pienso llevar dinero á casa, de manera que no puedo pagar más de cinco reales diarios.

—Pues venga usted por aquí.

Y lo encamino á la *Posada del Gallo*.

En el trayecto le explico que *no hay que confundir la del Gallo con la de los Socorridos*, dándole los siguientes informes:

Antes había en el *Gallo* camas para dormir real y á dos reales, pero cuando por el *desastre* se bieron los cambios, ocurrió lo mismo al precio de los lechos.

Tengo entendido que es gente muy formal y muy limpia la que tiene á su cargo la posada. Hay allí un régimen militar que se cumple al pie de la letra. Jamás se ha dicho que en el *Gallo* haya ocurrido un escándalo. Lo he oído cien veces á agentes de vigilancia, los cuales me han dicho también que sus dueños cumplen con esmero las disposiciones vigentes en materia de hospederías, facilitando al Gobierno civil las listas de los sujetos que allí permanecen.

Cuando digo esto á don Eleuterio estamos en

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3.30 y 5.30 tarde

Madrid

Detención importante

Por confidencias recibidas la policía ha hecho hoy una visita al Hotel de París, habiendo procedido a la detención de dos sujetos complicados en la falsificación de billetes de Banco por cantidades considerables.

Los billetes falsificados corresponden a los Bancos de Portugal y de España.

Como existían motivos para suponer que los falsificadores trabajaban en una casa de la calle de las Minas, la policía ha hecho en ella un reconocimiento que ha permitido ocupar varias planchas y útiles destinados a la falsificación de los billetes.

En la casa indicada ha sido detenido otro sujeto.

Los tres han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

En su poder tenían billetes falsos por la cantidad de nueve mil duros.

El Congreso Católico

Se reciben con gran retraso las noticias referentes al Congreso Católico que actualmente se está celebrando en Santiago.

Se hacen comentarios acerca del hecho de que en el Congreso no se han pronunciado discursos en sentido carlista ni integrista.

Declaraciones

El «Heraldo de Madrid» publicará esta noche unas declaraciones del General López Domínguez, relacionadas con su actitud presente.

Dice que salió del partido liberal, no por ambición personal, sino por altas miras nacionales y políticas.

Agrega que a raíz del desastre colonial creyó necesario cambiar de procedimientos, olvidando los antiguos moldes para acometer de frente el problema de la regeneración patria al mismo tiempo que se atenderá a la reconstitución económica.

Sigue diciendo que ha visto con dolor que Silvela, que se mostraba como una esperanza, ha sido en realidad un desengaño por sus tendencias vaticanistas y regionalistas.

Se duele de que al inaugurarse el actual reinado no se hayan abordado las importantes cuestiones pendientes y agrega que Europa tiene puestos sus ojos en España, que puede desempeñar el papel de víctima en un conflicto internacional.

Termina expresando que él irá firme por su camino, y si es vencido, le cabrá la satisfacción de haber cumplido un deber.

Comentarios

El escrito del general López Domínguez, será seguramente recibido con indiferencia, pues no contiene más que las generalidades de siempre.

Reyerta

Entre doce y una de la pasada noche se ha suscitado acalorada reyerta entre varios individuos que jugaban a las cartas en una taberna.

Al abandonar el establecimiento se liarón a palos y cuchilladas.

Cuando llegó la policía, sólo encontró a dos de los contendientes.

Uno llamado José Montol, presentaba varias heridas de poca gravedad, siéndole ocupado un cachillo de grandes dimensiones, manchado de sangre hasta la empuñadura.

El otro se llama Gregorio Sánchez.

La refriega debió ser sangrienta, pero a pesar de haberse recorrido las casas de socorro nadie se ha presentado en ellas para ser curado.

Se ignora, por tanto, cuántos y quiénes sean los otros heridos.

Provincias

Desgracia

Barcelona.—En la calle de Alfonso del barrio de San Gervasio ha ocurrido una doble desgracia.

En el portal de una casa se encontraban jugando dos niños, que abrazados salieron corriendo a la calle en el momento en que llegaba con bastante velocidad un tranvía de vapor.

Los dos niños fueron arrollados por el vehículo, siendo horriblemente mutilados.

Uno de los desgraciados apellidado Comas murió en el acto; el otro llamado Pinillo fué trasladado al hospital en gravísimo estado.

Riña

San Fernando.—Un fogonero del crucero «Princesa de Asturias», ha reñido con un obrero, sin que se sepa por qué motivo.

El último ha dado al fogonero en el pecho una tremenda navajada, dejándolo en gravísimo estado.

El agresor ha negado su delito, quedando a disposición del Capitán General del departamento.

El herido se encuentra agónico.

Sigúe el misterio

Valladolid.—A pesar de los trabajos del Juzgado y de la policía en el asunto del hallazgo de los restos de la joven Juana Domingo, nada se ha conseguido aún poner en claro en el misterioso asunto.

Este sigue preocupando vivamente a la opinión, que lo hace objeto de toda clase de comentarios.

Libertad

Barcelona.—El redactor de «El Diluvio», que había sido detenido por causa de la denuncia hecha por aquel diario ha sido puesto en libertad.

Se ha prohibido terminantemente a dicho periódico que dé cuenta de noticias relacionadas con el proceso de que se trata.

Petición

Villanueva y Geltrú.—Un concejal de dicho Ayuntamiento tiene el propósito de recoger las firmas de todos los concejales de los Ayuntamientos de las cabezas de partido, para elevar al Gobierno un escrito en réplica de que se levante la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

Comisión

Bilbao.—Esta mañana ha salido para San Sebastián la Comisión de la Diputación, que lleva el encargo de saludar a los Reyes.

Barco

Barcelona.—El viernes saldrá de dicho punto el crucero «Rio de la Plata» para San Sebastián.

En el Ferrol se repostará de carbón esperándose que llegue a San Sebastián el día primero de Agosto.

Visita

Bilbao.—El Gobernador civil ha estado esta mañana en Portugalete a visitar al exministro señor Villanueva, que se hospeda en casa de su amigo el señor Calvo.

Lo de siempre

Barcelona.—Sigue explotándose por muchos el temor al carlismo.

En los centros oficiales se niega exactitud a esos rumores.

A San Sebastián

Bilbao.—Esta tarde ha marchado a San Sebastián el Gobernador civil con objeto también de ofrecer sus respetos al Rey.

Arreglado

Palma.—Se ha arreglado satisfactoriamente la huelga de los obreros carreteros, gracias a la intervención del Gobernador Civil.

Los patronos han concedido la jornada de nueve horas, pero no han accedido a no admitir obreros que no estén asociados.

El Congreso

Santiago.—En la reunión celebrada por los Prelados se ha convenido en la necesidad de que el partido católico vaya a las elecciones.

Se ha acordado también que el próximo Congreso Católico se celebre en Valladolid.

Extranjero

Regreso

El Havre.—Ha regresado el almirante Fournier a bordo del remolcador «Bufile.» Con el remolcador han llegado además dos torpederos y los submarinos «Narval» y «Sirena.»

El almirante ha manifestado que está altamente satisfecho de las maniobras de proyecciones y señales hechas en la rada antes de entrar en el puerto de El Havre.

Victor Manuel

Roma.—Las últimas noticias recibidas en dicha capital, referentes al viaje del rey Victor Manuel, participan que éste llegó ayer mañana a Raconigi.

Todas las autoridades han salido a recibir al rey.

El pueblo ha hecho a Victor Manuel una entusiasta acogida.

Contra las Congregaciones

Nancy.—En Maxeville las personas de más notoriedad del municipio han firmado una protesta contra la medida de la clausura de las escuelas.

Muchas familias han recibido en sus casas a los miembros de las Congregaciones.

Lamberlell.—Los hermanos del Espíritu Santo han abandonado ayer sus escuelas.

Una verdadera muchedumbre asistió a su partida, despidiéndoles cariñosamente.

Muchas personas gritaban: ¡Vivan los hermanos! ¡Viva la libertad!

En Guilei se ha redactado una felicitación al gobierno, pidiendo el restablecimiento de las escuelas.

San Etienne.—En Saint Chermont ha tenido lugar una manifestación en favor de los religiosos, protestando contra las medidas del gobierno.

Los grupos han recorrido las calles dando gritos de protesta y de ¡viva la libertad!

Visita

París.—El presidente de la República, ha recibido con el ceremonial de costumbre al príncipe heredero de Grecia.

Ambos han conversado algunos minutos. M. Loubet ha devuelto la visita al príncipe de Grecia.

Al concurso

Burdeos.—Es casi seguro que entre otras sociedades corales de Burdeos, audirá el «Círculo Orfeónico» al concurso que en el próximo Septiembre ha de tener lugar en San Sebastián.

Detalles

París.—Se conocen los siguientes detalles del descarrilamiento del tren expreso a la entrada de la estación de Aubrais, en la línea de Orleans.

El tran expreso de Tolouse que sale de París a las 8.45 de la noche, descarriló sin que hasta ahora se sepa por qué causa.

La circulación no se ha interrumpido, llegando los trenes a sus horas.

Ha muerto en el accidente el fogonero, habiendo resultado heridos cuatro viajeros.

Otros tres han recibido contusiones. Los heridos han sido curados en el hospital de Orleans.

Entre ellos hay dos bastante graves.

El maquinista dice que el tren marchaba

a la velocidad reglamentaria y que en su opinión ha sido debida al mal estado de la vía en el punto de cambio de agujas.

El jefe de estación ha declarado que el convoy llevaba excesiva velocidad.

La máquina y el tender han quedado destrozados.

Despedida

Roma.—Su Santidad ha recibido en audiencia de despedida a M. Star, encargo por los Estados Unidos de ventilar con el Vaticano la cuestión referente a las órdenes religiosas de Filipinas.

La despedida ha sido afectuosa, con lo que se desmiente terminantemente la noticia hecha circular acerca de que el representante yanqui había salido de Roma en actitud abiertamente hostil y sin despedirse del Santo Padre.

Las noticias de Roma añaden que el Papa ha propuesto al enviado americano, que los Estados Unidos adquirieran por compra los bienes de las órdenes religiosas del archipiélago filipino, para lo cual el Vaticano nombrará un representante y el gobierno yanqui otro, estando encargado de dirimir las discusiones un tercero que podrá ser el jefe de Estado de una potencia extranjera.

Combes

París.—En un banquete M. Combes ha manifestado que se cumplirán sus disposiciones sobre las congregaciones religiosas, aunque se insulte y desprecie.

Ciclón

Nueva York.—En Baltimore un ciclón ha causado daños por valor de nueve millones de libras.

Galástrofe

Hamburgo.—Se han recibido noticias comunicando una catástrofe.

El vapor alemán mercante «Plums» ha sido abordado por el remolcador «Anskense».

El primero se ha ido a pique pereciendo ahogados los 150 pasajeros que llevaba a bordo.

Elogios

Londres.—Los periódicos ministeriales hacen grandes elogios del discurso últimamente pronunciado por M. Balfour, al dar cuenta de los proyectos del gobierno inglés.

San Sebastián

Firma

A la hora de costumbre ha estado en Miramar el Duque de Almodóvar del Río, que ha puesto a la régia firma los decretos llegados en la balija.

Son estos varios de guerra sobre destinos de coronales y tenientes coronales del arma de artillería, entre ellos, algunos referentes a mandos de regimientos, parques, depósitos y otras dependencias.

Carta Real, contestando a otra del Soberano de Grecia, en la que se participa el feliz alumbramiento de la princesa Sofía.

Otras cartas dirigidas a varios jefes de Estado, confirmando los poderes otorgados a varios individuos del cuerpo diplomático.

Los reyes

Esta mañana ha salido la familia real de Palacio, recorriendo varias calles de la ciudad y entrando en diferentes comercios para hacer compras.

El rey vestía uniforme de Capitán general en traje de media gala.

Comisión

Ayer estuvo en Miramar para cumplimentar a los reyes la comisión del Ayuntamiento de Bilbao, compuesta por el Alcalde señor Villasanta y teniente alcalde señor Bilbao.

En el Hotel donde se hospedan han estado varios periodistas para adquirir noticias relacionadas con la visita a Miramar, pero el señor Villasanta, ordenó que les dijese que estaba comiendo y que volviera mañana.

Los toneleros

Una comisión de toneleros del puerto de Pasajes ha visitado hoy al Ministro de Estado para invitarle a que visite sus talleres y se convenga de la precaria situación por que atraviesan debido a la competencia que se les hace por los franceses.

El Duque de Almodóvar que ya se está ocupando del asunto prometió visitar los talleres y hacer en su obsequio cuanto les sea posible.

Viajeros

Hoy han llegado los condes de Los Andes y Azuniz y Marqueses de Monte-mar.

Han venido también los Marqueses de Casa-Torre que van a veranear a su casa de Guetaria.

Hundimiento

En el muelle se ha hundido un trozo de muro, amenazando ruina parte de lo que ha quedado.

El ingeniero jefe de obras públicas ha reconocido la parte hundida, reconociendo como causa el dragado que se está haciendo en la dársena.

SECCION FINANCIERA

DEL HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestras correspondencias) POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 6.30 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, a 72.35.

Amortizable, Carpetas provisionales, a 93.35.

Ferrocarriles

De Tudela a Bilbao, obligaciones, 3.ª, a 104.50.

De Elgoibar a San Sebastián, obligaciones, a 84.

Cambios

París, cheque, a 37.35.

Londres cheque a 34.50.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 6.30 t.

4 por 100 interior contado, 72.30

Aduanas Filipinas 6 por 100, 93.60

Acciones del Banco, 467.00
Acciones de Tabacos, 000.00
Francos, 37.45
Libras, 34.58
Exterior español estampillado, 80.90



Esta Revista Agrícola es quincenal y cuesta Pesetas 3.50 al año.

Punto de suscripción en VITORIA
Kiosco del Globo
del Sr. ALONSO
60-15

NOTICIAS

—Ayer por la mañana fueron sorprendidos unos cuantos mozalbetes mal educados, que tomaron por asalto la huerta que el señor Otálora posee en las inmediaciones del ferrocarril, apoderaron de algunas frutes sin estar en sazón.

Aunque en el momento todos apelaron a la agilidad de sus piernas, pudo ser detenido uno de esos rapazuelos, el cual declaró los nombres de los demás, hasta el número de cuatro, siendo todos ellos puestos hoy a disposición del señor juez municipal.

—Urburuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías; se remiten gratis.

—En la sesión que celebrará el próximo miércoles el Ayuntamiento, se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Obras, proponiendo se obligue a don José Sáez de Cortazar a derribar el piso alto que ha construido en la casa de su propiedad número 125 de la calle de la Correría.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

—Mañana a las diez de la misma, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación a la función religiosa, que por ser festividad de Santa María Magdalena, se celebrará según tradición costumbre, en el convento de las MM. Brigidas.

Servicio de Trenes
desde 1.º de Julio en la estación del Norte
De Madrid á Irún:
 Núm. 21, Mixto. Llega 4'45 m. Sale 5'03
 » 3, Expreso (1) » 4'43 m. » 4'48
 » 7, Sur expreso » 7'17 m. » 7'22
 » 1, id. (Correo) » 8'23 m. » 8'28
 » 23, Mixto » 10'48 m. » 11'06
 » 15, Correo » 2'50 t. » 2'57
 » 1037, Mercancías 9'50 n. » 10'50
De Irún á Madrid:
 N.º 8, Sur expreso Llega 3'14 m. Sale 3'19
 » 2, Correo » 12'18 m. » 12'30
 » 40, Ixto » 5'30 t. » 5'42
 » 2, Expreso correo » 6'24 t. » 6'29
 » 4, id. (2) » 8'34 t. » 8'39
 » 24, Mixto » 10'49 n. » 11'05
 » 1000, Mercancías » 5'07

NOTAS: (1) El tren núm 3, circulará desde el 1.º de Julio al 6 de Agosto, y desde el día 1.º de Septiembre hasta nuevo orden.
 (2) El tren núm. 4 circulará desde el 2 de Julio al 7 de Agosto y desde el 1.º de Septiembre hasta nuevo orden.
 El tren 1.037 lleva viajeros de 2.ª y 3.ª clase entre Miranda y Alsasua, y el tren 1000 entre Vitoria y Miranda

Calendario del HERALDO ALAVES
- JULIO -
 31 DIAS
 Sale el sol á las 4'34. - Se pone á las 7 y 31.
22
MARTES
 208 | Sts. María Magdalena, penitente; | 183
 Cirilo, ob ;
 Sintiques, Teófilo, m. y José, conde.

Sra. María Magdalena penitente
 Esta santa nació en Betania, pueblo cercano á Jerusalén. Fue hija de Sír y de Encaria, personas virtuosas y muy bien acomodadas. A la muerte de estas heredo María Magdalena el castillo de Magdala, en Galilea; y aquí, libre de la tutela de los dos santos hermanos que tenía, Lázaro y María, se entregó de lleno á la diversión y el desorden, llegando en breve tiempo á ser el escándalo público de toda la provincia.
 Por este tiempo, poco más ó menos, comenzó el Señor su divina predicación, y habiéndole oído hablar Magdalena en Betaida y en Cafarnaum, se convirtió, llorando desde entonces y haciendo pública penitencia de sus culpas, y no apartándose ya un punto de su celestial Maestro, ni en el momento aquel que abandonado de casi todos sus discípulos, sufrió dolorosísima Pasión, por librar á algún ser humano del pecado y de la muerte eterna.
 Después que el Salvador del mundo subió á los cielos, los judíos levantaron cruel persecución contra los cristianos, y como vieron la predilección que Jesús había demostrado por nuestra santa y sus dos hermanos, que fueron los dos primeros discípulos que se le segregaron, temieron matarlos, contentándose con meterlos en un navio sin timón, sin mástiles, sin velas y sin aparejos, dejándolos á merced de las olas, pero el Señor les salvó milagrosamente y les condujo á Marsella donde predicaron con gran fruto lo que del Dios-Hombre habían aprendido.
 Luego que santa María Magdalena vió convertida al cristianismo media ciudad, se internó en un espantoso desierto, distante ocho leguas de Marsella, y aquí, haciendo una vida santa y muy penitente, pasó 30 años, al cabo de los cuales fué su alma al cielo.
 A. M.

MONASTERIO DE LAS SALEAS
 Los días laborales se celebran Mises á las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra á las ocho y tres cuartos.
CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS
 Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto.
 Por la tarde, á las cinco, reserva.

Julian Bajo Estación, 3.—Vitoria.
 Relojería, óptica, electro, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para aferrar sin exposición, recomendadas por higienistas y economistas.
 Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema **Roskopf**, con garantía.
 Julián Bajo, Estación, 3, Vitoria. 398

Andrés La Peña y C.ª
 Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías á precios económicos. Calle Independencia, núm 14, á donde se dirigirán todos los encargos.
 97

MECANICO ESPECIALISTA
 En reparaciones de máquinas para coser
 Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.
 Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.
 Se garantizan todos los tratos.
 Calle Barreras, 24, 1.º
 (antes Francia 28) 61

INTERESANTE
 Al que compra artículos fotográficos en la DROGUERIA DE ARAUJO, se regala una cartilla fotográfica y una moneda con anuncio de la casa.
 80-3

Se vende un molino harinero de Alava —Dionisio Preciado, de Salvatierra, para moler toda clase de cereales, propio para un pueblo, para moler toda clase de granos para el ganado.
 Es de hierro, sistema cilindros y lo dá á prueba y pesa unos 300 kilogramos.
 Se vende arreglado y el fiado si es para un pueblo.
 15-2

BANCO DE VITORIA
 Desde el día 23 y mediante presentación del cupón número 4, se pagará por la Caja de este Establecimiento y la del Banco de Bilbao el 4.º dividendo activo de 6 pesetas y 25 céntimos por acción, equivalente al 5 por ciento anual del capital desembolsado, acordado en Junta General de Accionistas el 20 del corriente.
 Vitoria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, Félix Abreu.
 3-1

BANCO DE VITORIA
 Desde el día 23 y mediante presentación del cupón número 4, se pagará por la Caja de este Establecimiento y la del Banco de Bilbao el 4.º dividendo activo de 6 pesetas y 25 céntimos por acción, equivalente al 5 por ciento anual del capital desembolsado, acordado en Junta General de Accionistas el 20 del corriente.
 Vitoria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, Félix Abreu.
 3-1

BANCO DE VITORIA
 Desde el día 23 y mediante presentación del cupón número 4, se pagará por la Caja de este Establecimiento y la del Banco de Bilbao el 4.º dividendo activo de 6 pesetas y 25 céntimos por acción, equivalente al 5 por ciento anual del capital desembolsado, acordado en Junta General de Accionistas el 20 del corriente.
 Vitoria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, Félix Abreu.
 3-1

BANCO DE VITORIA
 Desde el día 23 y mediante presentación del cupón número 4, se pagará por la Caja de este Establecimiento y la del Banco de Bilbao el 4.º dividendo activo de 6 pesetas y 25 céntimos por acción, equivalente al 5 por ciento anual del capital desembolsado, acordado en Junta General de Accionistas el 20 del corriente.
 Vitoria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, Félix Abreu.
 3-1

¡Liquor Chartreuse!
 Se prepara inmejorable con el Triple extracto concentrado de Ararajo. En una hora se preparan dos litros de tan exquisito Líquor, 150 pesetas el frasco.
Droguería de ARAUJO
 Estación 11—Vitoria 30-3

Se alquilan amueblados una sala y gabinete, para la temporada de verano. Informarán en esta Administración.
 25-17

DEPENDIENTE Ó DEPENDIENTA
 para droguería, hace falta. Informarán en esta imprenta.
 6-3

“La Antorcha,”
 Agencia funeraria de Luciano Maison (Proveedor de la Real Casa)
Almacenes y talleres, Correía 20 y 27
 Servicio perpetuo
 El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir á un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarse en lo más mínimo hasta depositar el finado en su última morada.
 Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metales que hacen muy esbelta y de relieve, última novedad.
 Cintas, coronas, adornos de venta ó alquilados
Adquisición y alquiler de panteones

P. LOPEZ, Electricista.
 General Alava 1.—VITORIA
 Especialidad en instalaciones eléctricas y reparaciones.
 Depósito y venta de toda clase de material y aparatos para instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos y tubos acústicos.
 Aparatos científicos y electromedicinales.
 Lámparas y reflectores, calidad superior, por la exactitud en el voltaje, consumo económico, extraordinaria duración é igualdad luminosa de varios sistemas, intensidades y voltajes.
 Lámparas en colores y accesorios, última novedad, para iluminaciones eléctricas.
 Corta circuitos y escobillas para motores.
 Aceite mineral para transmisiones y motores.
 Completo surtido en barómetros, termómetros, gemelos de teatro y campo, gemelos Flammarion y la Preciosa.
 Lentes y gafas con cristales de roca, de magnífico resultado para la vista.
Se compran lámparas fundidas

La Sidra Champagne
EUSKARIA
 Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta ciudad.
 Representante en Vitoria, Leonardo López, calle de Rioja, número 22.

Sirvientes
 Se necesitan dos, casados ó solteros, uno para el servicio de la leche y otro para hotelero.
Villa-Melani—Botoño

Champoig para el desengrase y limpieza de la cabeza y barba. Frasco de 250 gramos, 2 reales. D. Araujo, Droguería general, Estación 11. 30-3

SE desea una señorita para acompañar á una niña de 2 á 8 de la tarde prefiriendo que tenga el título de maestra.
 Informarán en el Hotel Bidi-Echea.—Paseo de la Senda. 8-5

BANCO DE VITORIA
 Capital 3.000.000 de pesetas
 Principales Operaciones
 Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.
 Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
 Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
 Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
 Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
 Negociación de francos, libras y marcos á las mejores precios.
 Descuentos, giros y negociación de Letras.
 Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.
 Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

¡¡¡Coleccionistas!!!
 Bonitas y elegantes tarjetas postales de lo más modernista que se conoce
 Droguería de Araujo, Estación 11, Vitoria. 30-3

LA EQUITATIVA
 Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija.
 Principales cifras de sus dos últimos Balanceos
 1899 1900.
 DÜROS DÜROS
 280.191,286 Activo. 304.598,033
 61.117,477 Sobrante. 66.137,170
 53.878,200 Ingresos totales. 68.007,130
 Pagado á los tenedores de pólizas. 25.965,999
 24.107,541 Nuevos negocios. 207.036,243
 203.301,832 Seguros en vigor. 1.116.875,047
 1.054.416,422 Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.
 Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:
D. RAMIRO DE ORBEGOZO.
 Dirigiéndose en Alava, á Don José Lepidana, Estación 9.

Líquido maravilloso
 para limpiar el calzado de color, limpia, da brillo, sin quemar conserva el material su primitivo color.
 Droguería general Araujo, Estación 11. 80-3

Eléctrica Vitoriana
 En cumplimiento del artículo 29 del Reglamento de esta Sociedad, se celebrará Junta General de accionistas el día 30 del corriente mes, á las doce de la mañana en los locales de la Sociedad, calle de San Prudencio, número 11.
 Los libros, cuentas y documentación, estarán desde hoy en las Oficinas de la Sociedad, á disposición de los señores accionistas que quieran examinarlos.
 Vitoria 20 de Julio de 1902.—Por acuerdo de la Junta Directiva, El Secretario, Pedro Hueto. 7-1

LA INDUSTRIAL ALAVESA
 Se necesitan herreros forjadores de piezas pequeñas.
TEMPORADA DE VERANO
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
 sin costura
 de
RAMON AUQUE
 San Prudencio 8
 Completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto.
GUANTES para señora, caballero y niños, en hilo seda y algodón, superior calidad.
Trajes para caballero en hilo escocia, sedalina y algodón, últimos novedades.
Gran surtido en calcetines para caballero y niños.
Surtido completo en artículos para señora.
 No comprar sin antes visitar esta casa, dedicada exclusivamente al ramo de punto único en Vitoria.
Precios fijos sin competencia

Sucesores de Ainsa
 Se necesita un oficial de hojalatería, que sepa cumplir con su obligación; también se necesita un aprendiz.
 41

Clases pasivas
 El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas.
 Florida 36 duplicado, principal.

Anuncio
 Con el competente permiso, se saca á pública subasta á pliego cerrado y bajo las condiciones que existen en casa del señor cura del pueblo de Araya, la venta de los materiales de una tejamaná, en la que están enclavadas, borde, pajaj y cuadro en dicho pueblo.
 El remate se verificará el día 27 del actual á las cuatro horas de su tarde, en el pórtico de la Iglesia.
 El que desee tomar parte en esta subasta puede enterarse de las condiciones que como se dice se hallan en casa del señor Cura del pueblo.
 Araya 18 de Julio de 1902. 8-2

Sócio con capital de mil á dos mil pesetas. Se necesita para ampliar negocio seguro en esta capital. En la administración de este periódico informarán.
 15-2

AMA DE CRIA
 Se ofrece una joven; leche fresca, para casa de los padres de la criatura. Informarán, Portal de Urbina núm. 9-1.º derecha. 2-2

ANUNCIO
 Se vende un perro de caza en buenas condiciones y á prebida.
 Informarán en el Café Goveo. 10

Se ha recibido un elegante y variado surtido en abanicos, bastones, sombrillas y parasoles última novedad.
 No comprar sin haber visitado este establecimiento de la Viuda é Hijas de Vazquez.
 En el mismo se hacen toda clase de composuras en el ramo de paraguitería.
 Precios excepcionalmente ventajosos.

OBRA PIA DE «ARTAZA Y GAMIZ»
 Por acuerdo de los señores Patronos de la Obra Pia, que para dotación de doncellas de su familia fundó don Antonio Ortiz de Artaza y Gamiz, se cita y llama á las que se crean con derecho al percibo de la dotación de quinientos ducados, ó sean mil trescientas setenta y cinco, concediéndose en el año actual dos dotaciones, una por el apellido «Artaza» y otra por el de «Gamiz», á las que justifican más próximo parentesco con el fundador, por cada uno de los citados apellidos, siendo solteras y mayores de doce años de edad, debiendo también justificar su pobreza y ser honestas, de buena vida y costumbres; advirtiéndose que para justificar el parentesco, deben acompañar á sus solicitudes el árbol genealógico y todas las partidas hasta el fundador ó cuando menos hasta alguna de sus ascendientes, que haya sido dotada anteriormente y teniendo presente que las agraciadas cobrarán las dotaciones en dos plazos iguales, el primero tan pronto como tomen estado de matrimonio ó profesen en Religión y el segundo al año siguiente.
 Las solicitudes deberán presentarse documentadas, en la Secretaría del infrascrito, calle de la Estación número 4, piso segundo derecha, para el día veinte de Diciembre próximo venidero precisamente.
 Se advierte que los expedientes incompletos, en los que no se acompañen las partidas bautismales hasta el fundador, ó cuando menos hasta la inmediata dotada, por medio de las cuales se pueda justificar el parentesco con el fundador, así como han de alegar en los árboles genealógicos y en sus instancias precisamente el parentesco civilmente computado, expresando el grado y también el que tuvo, según la computación canónica-civil, de la ascendiente dotada, y faltando cualquiera de estos requisitos no será admitida la instancia en Secretaría.
 Vitoria 15 de Julio de 1902.—Por acuerdo del Patronato Su Secretario, Vicente González.

1.º y 2.º Enseñanza
 Teneduría, Lecciones á domicilio y en casa del Profesor D. Fausto M. de Uré.—Herraría, número 54, 3.º
 15-1 a

ACADEMIA “SAN PRUDENCIO”
 Florida 13.—VITORIA
 DIRECTOR
D. ALBERTO CUESTA Y GREDILLA
PRESBITERO
 y ayudante de las asignaturas de Latín y de Física en el Instituto
 SECRETARIO
D. MIGUEL DEL RIO
 Licenciado en Ciencias

En este acreditado Centro de enseñanza, darán principio el 15 del actual, las clases siguientes:
 1.º Una clase de preparación para el curso próximo de los alumnos que han aprobado todas las asignaturas del actual.
 2.º Otra clase de preparación para los exámenes de Septiembre próximo, de los alumnos á quienes falte aprobar una ó más asignaturas del curso actual.
 Los que han sido alumnos de esta Academia, sólo abonarán, por estas clases, LA MITAD de los honorarios marcados en la tarifa general.
 Los alumnos permanecerán en la Academia: por la mañana, de ocho á doce; y por la tarde, de tres á seis.
 Se admiten internos, externos y mediopensionistas.
 Se faciliten informes á quien los pida, dirigiéndose al Director ó Secretario de la Academia.
 Florida, 13—VITORIA.

La Polar
 Sociedad Anónima de Seguros
 ESTABLECIDA EN BILBAO
 CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000
 Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
 Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia
Don Anselmo Martínez é Irureta
 PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

Bodegas Franco-Españolas
LOGROÑO (Rioja)
 Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos
 Claret Rioja fino de mesa
 Royal Claret vino fino estilo Medoc
 Diamante vino blanco estilo Sauternes
 El non plus ultra Cofac de Rioja
 que elaboran estas Bodegas.
 Representante en Vitoria y su provincia
D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.º.—Vitoria

Se vende ó arrienda
 Una casa en Nanclares de la Oca que ocupó don José Blanco, próxima á la Estación. Propia para veraneo.
 Para informes dirigirse á D. Nicolás Tillería en Nanclares de la Oca. 15-10

¿Dureces y callos?
 No existen con el empleo de «Callicida Pacot» que se vende á una peseta el frasco de 15 gramos, mientras que los demás callicidas solo tienen 8 gramos.
 DROGUERIA DE ARAUJO Estación 11—Vitoria 30-3

SUBASTA DE UN AUTOMOVIL
 El día 29 del corriente mes, á las diez de la mañana, se subastará extrajudicialmente en el despacho del Procurador que suscribe, San Antonio 14-b, un automóvil «Hurtu» dog-car, de 5 caballos y 4 asientos, útil, muy poco usado.
 El pliego de condiciones, informes y demás, en el citado despacho.
 Vitoria 16 de Julio de 1902.—Jesus Izarra. 9-2 a

¿Fotógrafo todo el mundo?... ¡Si, señor!
 Una cámara fotográfica, 1'40 pesetas.
 Id. id. id. 8 id.
 (Signen los precios hasta 200 pesetas. Droguería de ARAUJO, Estación 11, Vitoria. 30-3

Aviso
 Se necesita un local espacioso en el centro de esta Capital, propio para un taller de Ebanistería. Dirigirse á esta Administración. 17

Colocación
 La desea un joven de 18 años, que sabe francés, en un comercio, ó de escribiente de una oficina.
 En esta administración informarán. 20-11

Residuos
 Toma los del último empréstito de amortizable, pagando buenos precios, el corredor Irureta, Plaza Nueva 22—Escribitor. 15-11

Cruz Alegria, Profesora en partos
 Gabinete de consultas para casos de su profesión
 Pintorería, 80
 Proporciona nodrizas á los particulares, de inmejorables condiciones. 286

BANCO DE VITORIA
 Caja de Ahorros
 En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.
 Este servicio se prestará todos los días laborales á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 95

PARA LOS NIÑOS Y COLEGIOS
 Globos de papel, desde un metro á dos y medio de altura, cometas de tela y de papel.
 Droguería general de Araujo, Estación 11. 30-3

SOCIEDAD ELECTRA HIDRAULICA-ALAVESA
 El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 22 de sus Estatutos, en sesión de hoy, ha acordado convocar á Junta general ordinaria de accionistas para el 28 del actual á las cuatro de la tarde, en su domicilio social Cercas Bajas 61.
 La memoria, documentos y libros, se hallan en las oficinas de la misma, á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.
 Vitoria 18 de Julio de 1902.—P. A. del C. de A., El Secretario, Sebastián Alonso. 3-2

Se venden dos banquetas largas con respaldo, muelles forrados de gutapercha. Darán razón Prato 8, pluperuía.

32. Plaza Nueva 32.
 Atendiendo á el gran crédito é importancia que ha tomado este establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de su numerosa clientela y del público en general, ha aumentado sus artículos de modo considerable, tanto en pañería como en prendas hechas, como se expresan á continuación:
 Trajes completos para caballeros, de dril, desde 12 pesetas; id. lanilla desde 25, id. para niños, dril, desde 3 pesetas, americanas de alpaca, desde 8, id. dril, desde 6, chalecos de dril, desde 3, item piquet, desde 7, y toda clase de prendas á precios reducidísimos.
 Nota. Se hacen los trajes á la medida, con arreglo al último figurín, sin aumento de los precios marcados.

PRECIO FIJO
32. PLAZA NUEVA 32.
Bicicletas
 Se venden en buenas condiciones, calle de San Francisco núm. 11—tienda

Motor
 Se necesita uno, de dos caballos.—Para informes, Portal del Rey 25—tienda.

Por poco dinero se vende una bonita máquina para fabricar cirios para iglesias y conventos. Es una verdadera ganga.
 En esta Administración informarán.

Pasta para matar
 ratones, ratas, polilla y cucarachas.—Droguería general ARAUJO, Estación 11.

La Equitativa
 Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija
 Seguros vida entera, pagos limitados y dotación ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.
 Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 interés anual garantizado por 20 años, cuando interese la terminación de la póliza, así como formas de seguros, económicos y atractivos.
 Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo, Estación 9.
 Dirigiéndose en Alava á don José Lepidana, Estación 9.

Hielo higiénico de agua de Gorbea
 De venta en los principales Cafés.
20 céntimos Kilo.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS
Droguería de Tomás Zubiria y C.¹⁴ BILBAO.

Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas* ó con vino, combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias recomendadas para los diabéticos.

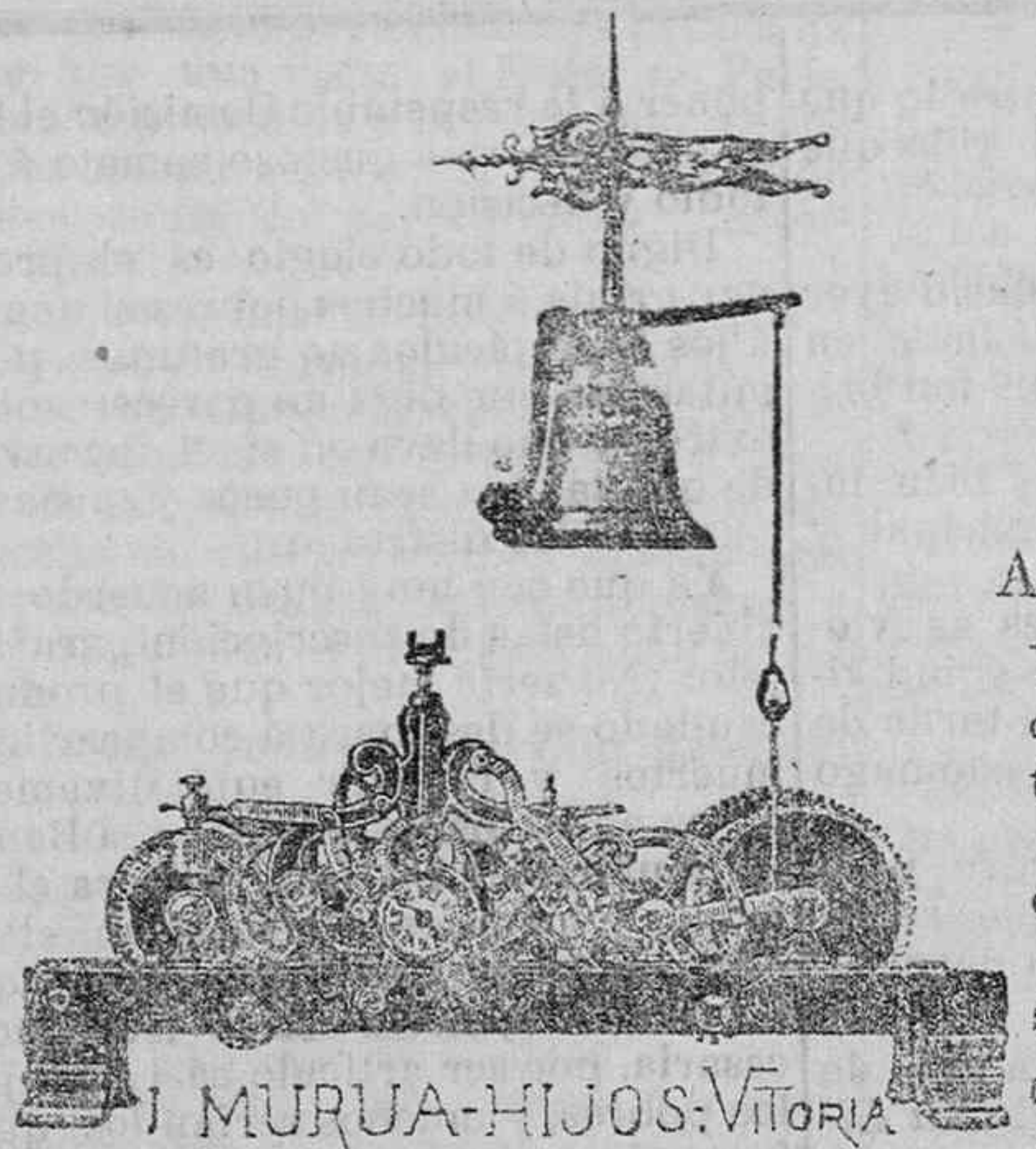
Venta en Vitoria

y en todas las farmacias y droguerías

DE VITAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada **LA GIRALDA**
De venta en el establecimiento de D. Plácido Oleaga



Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

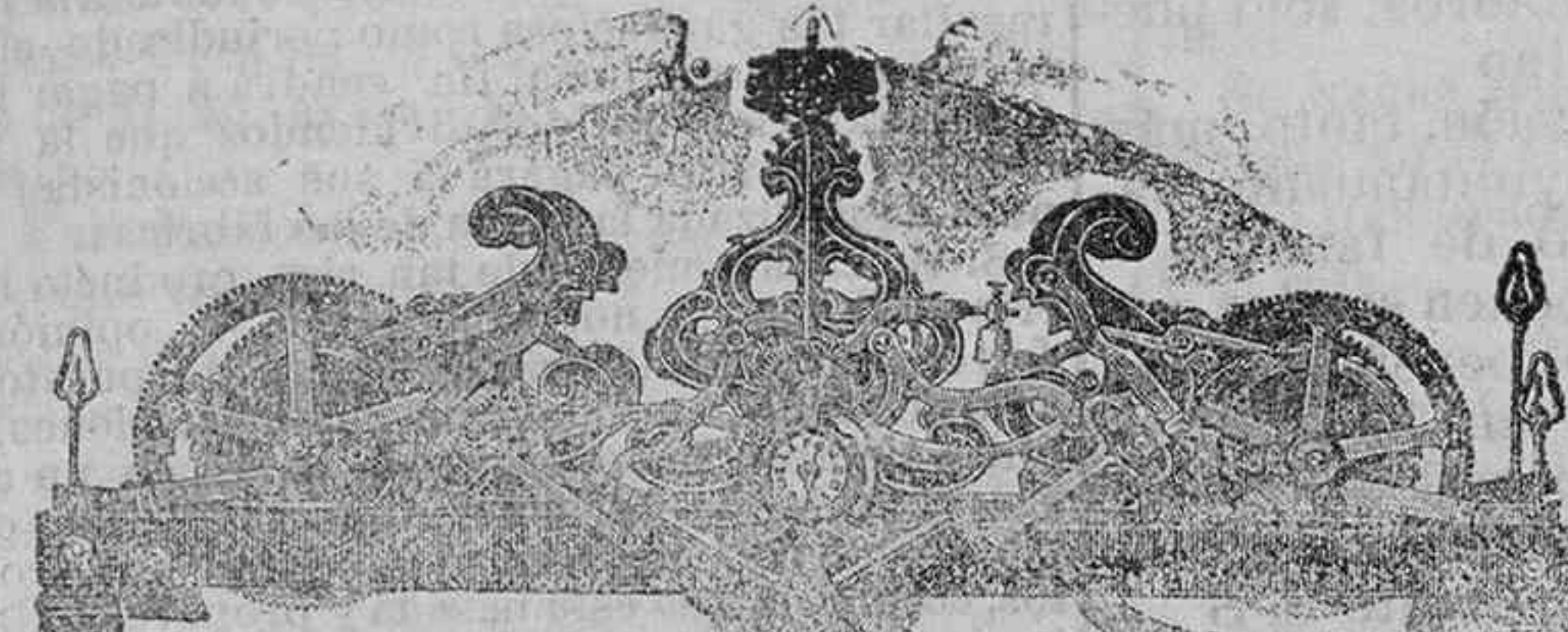
Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

ESQUELAS Y ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del HERALDO.

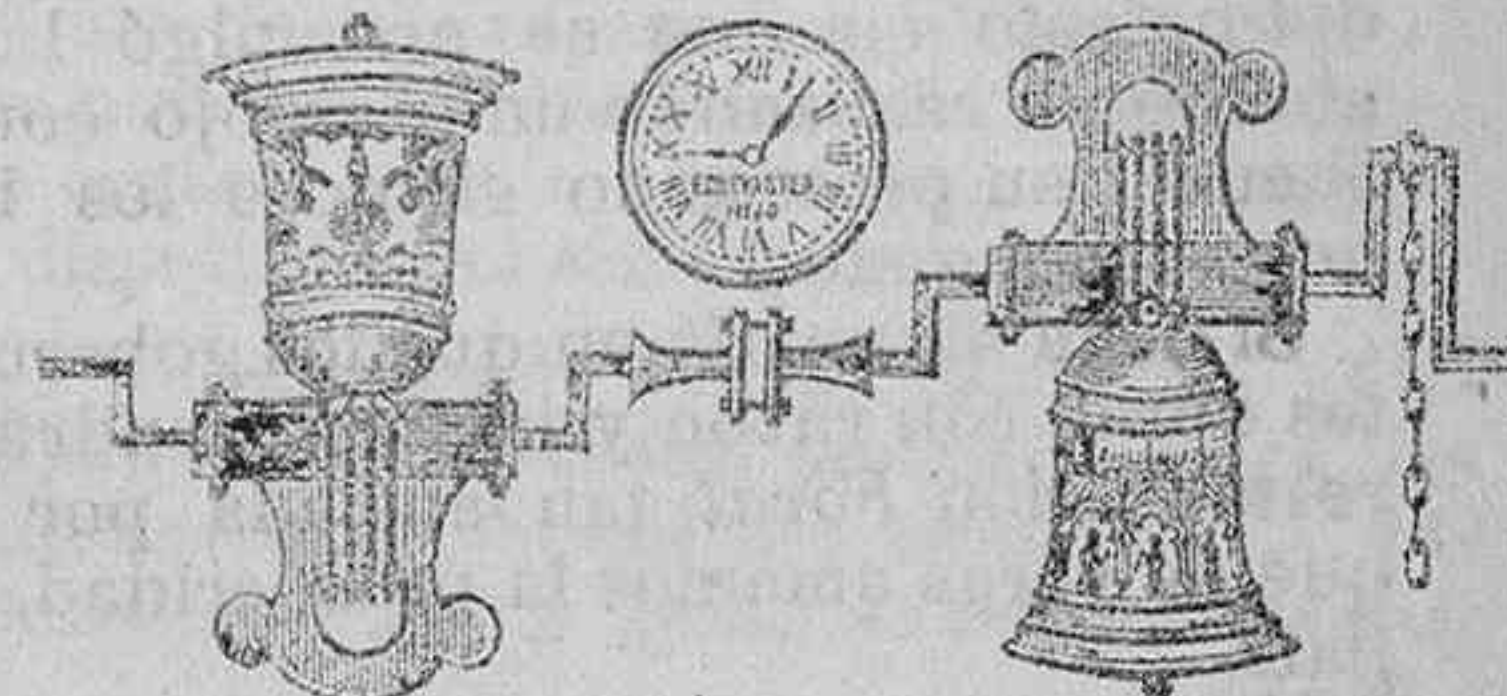


Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 52 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que produce CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países, de Europa, y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Saragossa, 1868 y Ginebra, Ginebra de 1874, 1876, 1878, 1889, 1893, 1895, 1897, 1900, 1904, 1906, 1908, 1910, 1912, 1914, 1916, 1918, 1920, 1922, 1924, 1926, 1928, 1930, 1932, 1934, 1936, 1938, 1940, 1942, 1944, 1946, 1948, 1950, 1952, 1954, 1956, 1958, 1960, 1962, 1964, 1966, 1968, 1970, 1972, 1974, 1976, 1978, 1980, 1982, 1984, 1986, 1988, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018, 2020, 2022, 2024, 2026, 2028, 2030, 2032, 2034, 2036, 2038, 2040, 2042, 2044, 2046, 2048, 2050, 2052, 2054, 2056, 2058, 2060, 2062, 2064, 2066, 2068, 2070, 2072, 2074, 2076, 2078, 2080, 2082, 2084, 2086, 2088, 2090, 2092, 2094, 2096, 2098, 2100, 2102, 2104, 2106, 2108, 2110, 2112, 2114, 2116, 2118, 2120, 2122, 2124, 2126, 2128, 2130, 2132, 2134, 2136, 2138, 2140, 2142, 2144, 2146, 2148, 2150, 2152, 2154, 2156, 2158, 2160, 2162, 2164, 2166, 2168, 2170, 2172, 2174, 2176, 2178, 2180, 2182, 2184, 2186, 2188, 2190, 2192, 2194, 2196, 2198, 2200, 2202, 2204, 2206, 2208, 2210, 2212, 2214, 2216, 2218, 2220, 2222, 2224, 2226, 2228, 2230, 2232, 2234, 2236, 2238, 2240, 2242, 2244, 2246, 2248, 2250, 2252, 2254, 2256, 2258, 2260, 2262, 2264, 2266, 2268, 2270, 2272, 2274, 2276, 2278, 2280, 2282, 2284, 2286, 2288, 2290, 2292, 2294, 2296, 2298, 2300, 2302, 2304, 2306, 2308, 2310, 2312, 2314, 2316, 2318, 2320, 2322, 2324, 2326, 2328, 2330, 2332, 2334, 2336, 2338, 2340, 2342, 2344, 2346, 2348, 2350, 2352, 2354, 2356, 2358, 2360, 2362, 2364, 2366, 2368, 2370, 2372, 2374, 2376, 2378, 2380, 2382, 2384, 2386, 2388, 2390, 2392, 2394, 2396, 2398, 2400, 2402, 2404, 2406, 2408, 2410, 2412, 2414, 2416, 2418, 2420, 2422, 2424, 2426, 2428, 2430, 2432, 2434, 2436, 2438, 2440, 2442, 2444, 2446, 2448, 2450, 2452, 2454, 2456, 2458, 2460, 2462, 2464, 2466, 2468, 2470, 2472, 2474, 2476, 2478, 2480, 2482, 2484, 2486, 2488, 2490, 2492, 2494, 2496, 2498, 2500, 2502, 2504, 2506, 2508, 2510, 2512, 2514, 2516, 2518, 2520, 2522, 2524, 2526, 2528, 2530, 2532, 2534, 2536, 2538, 2540, 2542, 2544, 2546, 2548, 2550, 2552, 2554, 2556, 2558, 2560, 2562, 2564, 2566, 2568, 2570, 2572, 2574, 2576, 2578, 2580, 2582, 2584, 2586, 2588, 2590, 2592, 2594, 2596, 2598, 2600, 2602, 2604, 2606, 2608, 2610, 2612, 2614, 2616, 2618, 2620, 2622, 2624, 2626, 2628, 2630, 2632, 2634, 2636, 2638, 2640, 2642, 2644, 2646, 2648, 2650, 2652, 2654, 2656, 2658, 2660, 2662, 2664, 2666, 2668, 2670, 2672, 2674, 2676, 2678, 2680, 2682, 2684, 2686, 2688, 2690, 2692, 2694, 2696, 2698, 2700, 2702, 2704, 2706, 2708, 2710, 2712, 2714, 2716, 2718, 2720, 2722, 2724, 2726, 2728, 2730, 2732, 2734, 2736, 2738, 2740, 2742, 2744, 2746, 2748, 2750, 2752, 2754, 2756, 2758, 2760, 2762, 2764, 2766, 2768, 2770, 2772, 2774, 2776, 2778, 2780, 2782, 2784, 2786, 2788, 2790, 2792, 2794, 2796, 2798, 2800, 2802, 2804, 2806, 2808, 2810, 2812, 2814, 2816, 2818, 2820, 2822, 2824, 2826, 2828, 2830, 2832, 2834, 2836, 2838, 2840, 2842, 2844, 2846, 2848, 2850, 2852, 2854, 2856, 2858, 2860, 2862, 2864, 2866, 2868, 2870, 2872, 2874, 2876, 2878, 2880, 2882, 2884, 2886, 2888, 2890, 2892, 2894, 2896, 2898, 2900, 2902, 2904, 2906, 2908, 2910, 2912, 2914, 2916, 2918, 2920, 2922, 2924, 2926, 2928, 2930, 2932, 2934, 2936, 2938, 2940, 2942, 2944, 2946, 2948, 2950, 2952, 2954, 2956, 2958, 2960, 2962, 2964, 2966, 2968, 2970, 2972, 2974, 2976, 2978, 2980, 2982, 2984, 2986, 2988, 2990, 2992, 2994, 2996, 2998, 3000, 3002, 3004, 3006, 3008, 3010, 3012, 3014, 3016, 3018, 3020, 3022, 3024, 3026, 3028, 3030, 3032, 3034, 3036, 3038, 3040, 3042, 3044, 3046, 3048, 3050, 3052, 3054, 3056, 3058, 3060, 3062, 3064, 3066, 3068, 3070, 3072, 3074, 3076, 3078, 3080, 3082, 3084, 3086, 3088, 3090, 3092, 3094, 3096, 3098, 3100, 3102, 3104, 3106, 3108, 3110, 3112, 3114, 3116, 3118, 3120, 3122, 3124, 3126, 3128, 3130, 3132, 3134, 3136, 3138, 3140, 3142, 3144, 3146, 3148, 3150, 3152, 3154, 3156, 3158, 3160, 3162, 3164, 3166, 3168, 3170, 3172, 3174, 3176, 3178, 3180, 3182, 3184, 3186, 3188, 3190, 3192, 3194, 3196, 3198, 3200, 3202, 3204, 3206, 3208, 3210, 3212, 3214, 3216, 3218, 3220, 3222, 3224, 3226, 3228, 3230, 3232, 3234, 3236, 3238, 3240, 3242, 3244, 3246, 3248, 3250, 3252, 3254, 3256, 3258, 3260, 3262, 3264, 3266, 3268, 3270, 3272, 3274, 3276, 3278, 3280, 3282, 3284, 3286, 3288, 3290, 3292, 3294, 3296, 3298, 3300, 3302, 3304, 3306, 3308, 3310, 3312, 3314, 3316, 3318, 3320, 3322, 3324, 3326, 3328, 3330, 3332, 3334, 3336, 3338, 3340, 3342, 3344, 3346, 3348, 3350, 3352, 3354, 3356, 3358, 3360, 3362, 3364, 3366, 3368, 3370, 3372, 3374, 3376, 3378, 3380, 3382, 3384, 3386, 3388, 3390, 3392, 3394, 3396, 3398, 3400, 3402, 3404, 3406, 3408, 3410, 3412, 3414, 3416, 3418, 3420, 3422, 3424, 3426, 3428, 3430, 3432, 3434, 3436, 3438, 3440, 3442, 3444, 3446, 3448, 3450, 3452, 3454, 3456, 3458, 3460, 3462, 3464, 3466, 3468, 3470, 3472, 3474, 3476, 3478, 3480, 3482, 3484, 3486, 3488, 3490, 3492, 3494, 3496, 3498, 3500, 3502, 3504, 3506, 3508, 3510, 3512, 3514, 3516, 3518, 3520, 3522, 3524, 3526, 3528, 3530, 3532, 3534, 3536, 3538, 3540, 3542, 3544, 3546, 3548, 3550, 3552, 3554, 3556, 3558, 3560, 3562, 3564, 3566, 3568, 3570, 3572, 3574, 3576, 3578, 3580, 3582, 3584, 3586, 3588, 3590, 3592, 3594, 3596, 3598, 3600, 3602, 3604, 3606, 3608, 3610, 3612, 3614, 3616, 3618, 3620, 3622, 3624, 3626, 3628, 3630, 3632, 3634, 3636, 3638, 3640, 3642, 3644, 3646, 3648, 3650, 3652, 3654, 3656, 3658, 3660, 3662, 3664, 3666, 3668, 3670, 3672, 3674, 3676, 3678, 3680, 3682, 3684, 3686, 3688, 3690, 3692, 3694, 3696, 3698, 3700, 3702, 3704, 3706, 3708, 3710, 3712, 3714, 3716, 3718, 3720, 3722, 3724, 3726, 3728, 3730, 3732, 3734, 3736, 3738, 3740, 3742, 3744, 3746, 3748, 3750, 3752, 3754, 3756, 3758, 3760, 3762, 3764, 3766, 3768, 3770, 3772, 3774, 3776, 3778, 3780, 3782, 3784, 3786, 3788, 3790, 3792, 3794, 3796, 3798, 3800, 3802, 3804, 3806, 3808, 3810, 3812, 3814, 3816, 3818, 3820, 3822, 3824, 3826, 3828, 3830, 3832, 3834, 3836, 3838, 3840, 3842, 3844, 3846, 3848, 3850, 3852, 3854, 3856, 3858, 3860, 3862, 3864, 3866, 3868, 3870, 3872, 3874, 3876, 3878, 3880, 3882, 3884, 3886, 3888, 3890, 3892, 3894, 3896, 3898, 3900, 3902, 3904, 3906, 3908, 3910, 3912, 3914, 3916, 3918, 3920, 3922, 3924, 3926, 3928, 3930, 3932, 3934, 3936, 3938, 3940, 3942, 3944, 3946, 3948, 3950, 3952, 3954, 3956, 3958, 3960, 3962, 3964, 3966, 3968, 3970, 3972, 3974, 3976, 3978, 3980, 3982, 3984, 3986, 3988, 3990, 3992, 3994, 3996, 3998, 4000, 4002, 4004, 4006, 4008, 4010, 4012, 4014, 4016, 4018, 4020, 4022, 4024, 4026, 4028, 4030, 4032, 4034, 4036, 4038, 4040, 4042, 4044, 4046, 4048, 4050, 4052, 4054, 4056, 4058, 4060, 4062, 4064, 4066, 4068, 4070, 4072, 4074, 4076, 4078, 4080, 4082, 4084, 4086, 4088, 4090, 4092, 4094, 4096, 4098, 4100, 4102, 4104, 4106, 4108, 4110, 4112, 4114, 4116, 4118, 4120, 4122, 4124, 4126, 4128, 4130, 4132, 4134, 4136, 4138, 4140, 4142, 4144, 4146, 4148, 4150, 4152, 4154, 4156, 4158, 4160, 4162, 4164, 4166, 4168, 4170, 4172, 4174, 4176, 4178, 4180, 4182, 4184, 4186, 4188, 4190, 4192, 4194, 4196, 4198, 4200, 4202, 4204, 4206, 4208, 4210, 4212, 4214, 4216, 4218, 4220, 4222, 4224, 4226, 4228, 4230, 4232, 4234, 4236, 4238, 4240, 4242, 4244, 4246, 4248, 4250, 4252, 4254, 4256, 4258, 4260, 4262, 4264, 4266, 4268, 4270, 4272, 4274, 4276, 4278, 4280, 4282, 4284, 4286, 4288, 4290, 4292, 4294, 4296, 4298, 4300, 4302, 4304, 4306, 4308, 4310, 4312, 4314, 4316, 4318, 4320, 4322, 4324, 4326, 4328, 4330, 4332, 4334, 4336, 4338, 4340, 4342, 4344, 4346, 4348, 4350, 4352, 4354, 4356, 4358, 4360, 4362, 4364, 4366, 4368, 4370, 4372, 4374, 4376, 4378, 4380, 4382, 4384, 4386, 4388, 4390, 4392, 4394, 4396, 4398, 4400, 4402, 4404, 4406, 4408, 4410, 4412, 4414, 4416, 4418, 4420, 4422, 4424, 4426, 4428, 4430, 4432, 4434, 4436, 4438, 4440, 4442, 4444, 4446, 4448, 4450, 4452, 4454, 4456, 4458, 4460, 4462, 4464, 4466, 4468, 4470, 4472, 4474, 4476, 4478, 4480, 4482, 4484, 4486, 4488, 4490, 4492, 4494, 4496, 4498, 4500, 4502, 4504, 4506, 4508, 4510, 4512, 4514, 4516, 4518, 4520, 4522, 4524, 4526, 4528, 4530, 4532, 4534, 4536, 4538, 4540, 4542, 4544, 4546, 4548, 4550, 4552, 4554, 4556, 4558, 4560, 4562, 4564, 4566, 4568, 4570, 4572, 4574, 4576, 4578, 4580, 4582, 4584, 4586, 4588, 4590, 4592, 4594, 4596, 4598, 4600, 4602, 4604, 4606, 4608, 4610, 4612, 4614, 4616, 4618, 4620, 4622, 4624, 4626, 4628, 4630, 4632, 4634, 4636, 4638, 4640, 4642, 4644, 4646, 4648, 4650, 4652, 4654, 4656, 4658, 4660, 4662, 4664, 4666, 4668, 4670, 4672, 4674, 4676, 4678, 4680, 4682, 4684, 4686, 4688, 4690, 4692, 4694, 4696, 4698, 4700, 4702, 4704, 4706, 4708, 4710, 4712, 4714, 4716, 4718, 4720, 4722, 4724, 4726, 4728, 4730, 4732, 4734, 4736, 4738, 4740, 4742, 4744, 4746, 4748, 4750, 4752, 4754, 4756, 4758, 4760, 4762, 4764, 4766, 4768, 4770, 4772, 4774, 4776, 4778, 4780, 4782, 4784, 4786, 4788, 4790, 4792, 4794, 4796, 4798, 4800, 4802, 4804, 4806, 4808, 4810, 4812, 4814, 4816, 4818, 4820, 4822, 4824, 4826, 4828, 4830, 4832, 4834, 4836, 4838, 4840, 4842, 4844, 4846, 4848, 4850, 4852, 4854, 4856, 4858, 4860, 4862, 4864, 4866, 4868, 4870, 4872, 4874, 4876, 4878, 4880, 4882, 4884, 4886, 4888, 4890, 4892, 4894, 4896, 4898, 4900, 4902, 4904, 4906, 4908, 4910, 4912, 4914, 4916, 4918, 4920, 4922, 4924, 4926, 4928, 4930, 4932, 4934, 4936, 4938, 4940, 4942, 4944, 4946, 4948, 4950, 4952, 4954, 4956, 4958, 4960, 4962, 4964, 4966, 4968, 4970, 4972, 4974, 4976, 4978, 4980, 4982, 4984, 4986, 4988, 4990, 4992, 4994, 4996, 4998, 5000, 5002, 5004, 5006, 5008, 5010, 5012, 5014, 5016, 5018, 5020, 5022, 5024, 5026, 5028, 5030, 5032, 5034, 5036, 5038, 5040, 5042, 5044, 5046, 5048, 5050, 5052, 5054, 5056, 5058, 5060, 5062, 5064, 5066, 5068, 5070, 5072, 5074, 5076, 5078, 5080, 5082, 5084, 5086, 5088, 5090, 5092, 5094, 5096, 5098, 5100, 5102, 5104, 5106, 5108, 5110, 5112, 5114, 5116, 5118, 5120, 5122, 5124, 5126, 5128, 5130, 5132, 5134, 5136, 5138, 5140, 5142, 5144, 5146, 5148, 5150, 5152, 5154, 5156, 5158, 5160, 5162, 5164, 5166, 5168, 5170, 5172, 5174, 5176, 5178, 5180, 5182, 5184, 5186, 5188, 5190, 5192, 5194, 5196, 5198, 5200, 5202, 5204, 5206, 5208, 5210, 5212, 5214, 5216, 5218, 5220, 5222, 5224, 5226, 5228, 5230, 5232, 5234, 5236, 5238, 5240, 5242, 5244, 5246, 5248, 5250, 5252, 5254, 5256, 5258, 5260, 5262, 5264, 5266, 5268, 5270, 5272, 5274, 5276, 5278, 5280, 5282, 5284, 5286, 5288, 5290, 5292, 5294, 5296, 5298, 5300, 5302, 5304, 5306, 5308, 5310, 5312, 5314, 5316, 5318, 5320, 5322, 5324, 5326, 5328, 5330, 5332, 5334, 5336, 5338, 5340, 5342, 5344, 5346, 5348, 5350, 5352, 5354, 5356, 5358, 5360, 5362, 5364, 5366, 5368, 5370, 5372, 5374, 5376, 5378, 5380, 5382, 5384, 5386, 5388, 5390, 5392, 5394, 5396, 5398, 5400, 5402, 5404, 5406, 5408, 5410, 5412, 5414, 5416, 5418, 5420, 5422, 5424, 5426, 5428, 5430, 5432, 5434, 5436, 5438, 5440, 5442, 5444, 5446,